



DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
PRESENTE

La que suscribe Diputada BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 Apartado D, párrafo primero, inciso k), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4 fracción XXXVIII, 13 fracción IX y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XXXVIII, 5 fracción I, 79 fracción IX, 94 fracción IV, 99 fracción II, 100, 101, 123, 140 y 173 fracción II, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración de este Honorable Congreso la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EMITE UNA DECLARATORIA POLÍTICA DE RECHAZO A LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN ACTOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ISABEL DÍAZ AYUSO, Y EXHORTA RESPETUOSAMENTE A DIVERSAS AUTORIDADES.

De conformidad con la siguiente:

ANTECEDENTES

Isabel Díaz Ayuso, Presidenta ultraderechista de la Comunidad de Madrid, tiene previsto realizar una gira del 3 al 12 de mayo a nuestro país. La gira incluirá recorridos por Monterrey, Aguascalientes y la Riviera Maya, y su supuesto objetivo es “reforzar lazos económicos y culturales”¹.

¹ [Díaz Ayuso hará un viaje institucional a México para reforzar lazos económicos y culturales | Comunidad de Madrid](#)



Entre las actividades previstas en la agenda institucional de Díaz Ayuso² se encuentran:

- Recibirá la Medalla de la Libertad del Congreso de Aguascalientes en una sesión solemne.
- El Cabildo de Aguascalientes le hará entrega de las Llaves de la ciudad y un reconocimiento por su defensa de la Hispanidad.
- También mantendrá un almuerzo con los gobernadores panistas de Aguascalientes, Querétaro, Chihuahua y Guanajuato, así como un encuentro con la alcaldesa de Cuauhtémoc.
- Participará en actos académicos con estudiantes y la comunidad educativa de la Universidad de la Libertad de Ricardo Salinas Pliego
- Asistirá a un acto en honor a Hernán Cortés en la catedral Metropolitana de México

En suma, viene a recibir homenajes de los panistas, participar en eventos de promoción de la hispanidad y legitimar narrativas como las impulsadas por la ultraderecha mexicana.

La visita de Isabel Díaz Ayuso a México no puede analizarse como un simple acto de intercambio institucional. Ocurre en un contexto marcado por una serie de declaraciones y posicionamientos públicos de la dirigente madrileña que han sido abiertamente despectivos hacia nuestro país, su historia y sus instituciones democráticas.

PROBLEMÁTICA

En primer lugar, resulta contradictorio que quien ha recurrido reiteradamente a descalificaciones contra México pretenda ahora presentarse como interlocutora

² [Díaz Ayuso hará un viaje institucional a México para reforzar lazos económicos y culturales | Comunidad de Madrid](#)



legítima dentro del espacio público nacional. Sus referencias al país en términos como “narcoestado” y a la presidenta Claudia Sheinbaum como una “dictadora de ultraizquierda”³, así como su insistencia en caracterizar a los gobiernos progresistas latinoamericanos como expresiones autoritarias, no constituyen meras diferencias ideológicas: forman parte de una narrativa de estigmatización que desde la ultraderecha simplifica la complejidad política mexicana y desacredita la voluntad democrática expresada por millones de ciudadanos.

A ello se suma su postura frente al debate histórico sobre la conquista y la memoria colonial. Las declaraciones de Ayuso descalificando las exigencias de revisión crítica del pasado (rechazando que España pida perdón a México por la violencia durante la Conquista y señalando que España llevó al “Nuevo Mundo” una “forma civilizada de ver la vida”⁴) son una expresión de rechazo a la memoria histórica, reparación simbólica y reivindicación de los pueblos originarios. Dichas expresiones son profundamente ofensivas para amplios sectores sociales de nuestro país.

Su insistencia en minimizar las violencias asociadas al proceso colonial, llegando a señalar que “el indigenismo es el nuevo comunismo”⁵, revela una mirada eurocéntrica que desconoce tanto la pluralidad cultural del país como la profundidad histórica de sus debates. No se trata de exigir coincidencias ideológicas, sino de subrayar que cualquier visitante con proyección pública debe conducirse con respeto hacia la soberanía narrativa de otras naciones.

Además, es parte de una estrategia más amplia de proyección internacional de una agenda política conservadora y de ultraderecha que ha encontrado en América Latina un terreno de disputa simbólica y política. La utilización de México como escenario para librar batallas ideológicas externas resulta inaceptable.

³ [Ayuso viaja a México a un acto en homenaje a Hernán Cortés en medio de su controversia con Claudia Sheinbaum | Noticias de Madrid | EL PAÍS](#)

⁴ [Ayuso se desmarca de las palabras del rey y cree que España llevó al Nuevo Mundo una "forma civilizada de ver la vida"](#)

⁵ [¡Esta copa grita con nosotros! Viva: La aerolínea oficial de la Selección Nacional de México](#)



La relación entre México y España está fundada en vínculos históricos, culturales y humanos que trascienden coyunturas partidistas. Precisamente por ello, debe construirse desde el respeto mutuo, el reconocimiento de las diferencias y la disposición al diálogo serio. Cuando una figura pública llega precedida por declaraciones que descalifican al país anfitrión, su visita deja de ser un gesto de acercamiento y se convierte en una provocación.

Problematizar esta visita no implica cerrar espacios al disenso ni rechazar el intercambio internacional; implica señalar que el diálogo democrático exige mínimos de congruencia, respeto y responsabilidad política. México merece interlocutores que comprendan la complejidad de su historia y la legitimidad de sus decisiones soberanas, no actores que pretendan convertir al país en plataforma para la confrontación ideológica.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos determina lo siguiente:

Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

SEGUNDO. Que el segundo párrafo del artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos determina lo siguiente:

Artículo 40. ...



BRENDA RUIZ

DIPUTADA LOCAL DTTO. XX

III LEGISLATURA

El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero, que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la Nación, tales como golpes de Estado, injerencias en elecciones o la violación del territorio mexicano, sea ésta por tierra, agua, mar o espacio aéreo.

...

TERCERO. Que el tercer párrafo del artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos determina lo siguiente:

Artículo 33. ...

...

Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país.

Por lo antes expuesto y fundado, someto a consideración del Pleno de este H. Congreso el siguiente punto de acuerdo:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EMITE UNA DECLARATORIA POLÍTICA DE RECHAZO A LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN ACTOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ISABEL DÍAZ AYUSO, DERIVADO DE LAS MANIFESTACIONES PÚBLICAS REALIZADAS POR LA MISMA QUE RESULTAN CONTRARIAS A LOS PRINCIPIOS DE RESPETO ENTRE LAS NACIONES, LA DIGNIDAD DEL ESTADO MEXICANO Y LOS VALORES CONSTITUCIONALES QUE RIGEN LA VIDA PÚBLICA.



SEGUNDO. EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DEL GOBIERNO DE MÉXICO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, VALORE LA PROCEDENCIA DE EMITIR UN POSICIONAMIENTO DIPLOMÁTICO O LAS ACCIONES CONDUCENTES, EN RELACIÓN CON LAS DECLARACIONES PÚBLICAS REALIZADAS POR LA REFERIDA SERVIDORA PÚBLICA EXTRANJERA, EN ATENCIÓN A LOS PRINCIPIOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

TERCERO. EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS, ASÍ COMO A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, SE ABSTENGAN DE OTORGAR RESPALDO INSTITUCIONAL, RECONOCIMIENTOS, DISTINCIONES O CUALQUIER TIPO DE FACILIDAD OFICIAL A LOS EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPE LA REFERIDA PERSONA, EN VIRTUD DE QUE SU VISITA Y PARTICIPACIÓN NO CONSTITUYEN ACTOS DE CARÁCTER OFICIAL NI DIPLOMÁTICO, SINO DE NATURALEZA EMINENTEMENTE POLÍTICA.

Palacio Legislativo de Donceles, a los 6 días del mes de mayo de 2026.

ATENTAMENTE

Brenda Fabiola Ruiz Aguilar

DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR

Certificado de firma		04/05/2026 10:46
Documento electrónico	Solicitante del proceso de firma Manifestación unilateral	
Identificador: 69F8CD341EC2A043192892B1	Nombre: Brenda Fabiola Ruíz Aguilar	
Nombre y extensión: PPA Isabel Díaz Ayuso (1).pdf	Compañía: SR LUZ SA DE CV	
Descripción:	Correo electrónico: brenda.ruiz@congresocdmx.gob.mx	
Cantidad de páginas: 3	Teléfono:	
Estado: Firmado	Dirección IP: 2806:2a0:e22:8526:a80f:e8b5:2b8:46c2	
Firmantes: 1	Fecha y hora de emisión (America/Mexico_City):	
Huella digital del contenido del documento original: 78855910fa3dbf2f3bfd931dda85f5d0da1219c6a9be2070ffecf938f79596af	04/05/2026 10:45	
Huella digital del contenido del documento firmado: fec45fdb590e2bbb43be45c2f7e9acaf906ae8e354e313fce072fb8f3ab082d7		

Constancia de conservación del documento firmado	
Información de la constancia NOM-151	Información del emisor de la constancia NOM-151
Fecha de emisión: 04/05/2026 16:46:55 UTC (04/05/2026 10:46:55 Hora local de la Ciudad de México)	Prestador de Servicios de Certificación (PSC): PSC WORLD S.A. DE C.V.
Nombre y extensión: 04a57e70-88bb-4c25-881a-104c7a97b2ba.cons	Certificado PSC válido desde: 2017-07-19
Huella digital contenida en la constancia: fec45fdb590e2bbb43be45c2f7e9acaf906ae8e354e313fce072fb8f3ab082d7	Certificado PSC válido hasta: 2029-07-19

Firmantes		
Firmante 1. Brenda Fabiola Ruíz Aguilar		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69F8CD79662908420E65D87F	Enviado: 04/05/2026 10:45:42
Derecho	IP: 2806:2a0:e22:8526:a80f:e8b5:2b8:46c2	Acceptó Aviso de Privacidad: 04/05/2026 10:46:50
Compañía: SR LUZ SA DE CV		Visto: 04/05/2026 10:46:50
Método de notificación: Correo		Confirmado: 04/05/2026 10:46:50.37
Correo: brenda.ruiz@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 04/05/2026 10:46:50.371
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	Firma con texto <i>Brenda Fabiola Ruíz Aguilar</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

EL ESPACIO DEBAJO SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE